

Política de igualdad de mujeres y hombres

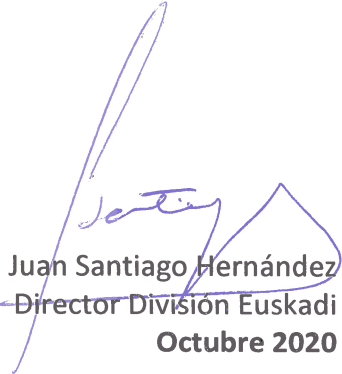
Nuestro compromiso

La Dirección de la División de Avanza en Euskadi declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, siendo un principio estratégico de nuestra gestión.

Asumimos el principio de igualdad entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra organización, en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla nuestra actividad, tanto a nivel interno como en los servicios que prestamos a la ciudadanía, comprometiéndonos a:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades a las mujeres y los hombres que trabajan en la Empresa, en lo referente al acceso al empleo, la formación, la promoción y el desarrollo profesional, la retribución, la participación y las condiciones de trabajo.
- Facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de las personas que constituyen la plantilla, promoviendo la corresponsabilidad.
- Conseguir un entorno de trabajo eficaz, seguro y respetuoso, estableciendo medidas para la prevención y actuando eficientemente frente a cualquier conducta constitutiva de acoso sexual o acoso por razón de sexo, que no serán permitidas ni toleradas en nuestra Organización.
- Sensibilizar y formar al personal en materia de igualdad de mujeres y hombres e integrar el principio de igualdad en las actividades formativas.
- Hacer un uso no sexista del lenguaje e imágenes, tanto en nuestras comunicaciones internas como externas.
- Ejercer de organización tractora de la igualdad en nuestro entorno social, promoviendo actuaciones que contribuyan a generar cambios sociales en este sentido.
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para la implantación efectiva de las acciones del Plan de Igualdad.

La Dirección asume personalmente el liderazgo para plasmar estos principios en planes de acción, así como a motivar y fomentar la participación de todas las personas que conforman las plantillas en esta estrategia de la Empresa.


Juan Santiago Hernández
Director División Euskadi
Octubre 2020

